



MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA DEL
GUADALQUIVIR, O.A.

COMISARIA DE AGUAS

N/Ref.: 41095-0385-2022-02

ANUNCIO

AGRÍCOLA GÓMEZ CARDEÑA, S.L., con domicilio en AVDA. BLAS INFANTE, 6 - 41011 de SEVILLA, tiene solicitado de esta Comisaría de Aguas del Guadalquivir, autorización de limpieza del cauce del arroyo Las Pájaras que linda con las parcelas 6 y 35 del polígono 56, en el T.M. de UTRERA (SEVILLA).

Lo que de acuerdo con lo ordenado en el artículo 53.3 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por Decreto 849/1986, de 11 de Abril (B.O.E. del 30), se hace público para general conocimiento, advirtiéndose que se abre un plazo de VEINTE DÍAS hábiles que empezarán a contar desde aquel en que aparezca inserto este Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de SEVILLA. Se podrá examinar la documentación técnica aportada en locales de la Comisaría de Aguas, Servicio de Estudios Medioambientales, sito en Sevilla, Plaza de España, Sector II, planta 1ª, durante horas de oficina.

Durante dicho plazo podrán presentarse reclamaciones, por los que se consideren perjudicados, en la Comisaría de Aguas del Guadalquivir.

Sevilla, 14 de Noviembre de 2022

La Jefa de Servicio,

Fdo.: Verónica Gros Giraldo.

CORREO ELECTRÓNICO:

comisaria.aguas@chguadalquivir.es

Pz de España, Sector II
41071 SEVILLA
Tlf.: 955.63.75.02
Fax: 955.63.75.12

Firmado electrónicamente.
CSV: MA0010RQ0MRY10PY6XE4ZYNNINYH65Q92L

